

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

23 de octubre de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUAREZ VIVANCO.- Buenos días a las diputadas, aquí tenemos nada más diputados, y a quienes nos acompañan el día de hoy.

Siendo las 10:10 minutos del día jueves 23 de octubre de 2009, damos inicio a esta Sesión de Instalación del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Vamos a designar como diputado Secretario al Vicepresidente, en ausencia, y por favor diputado Vicepresidente proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.- Por instrucciones del diputado Presidente se va proceder a pasar lista de asistencia.

Diputado Fidel Suárez Vivanco, presente.

Diputado Horacio Martínez Meza, presente.

Diputado Alejandro Carbajal.

Diputada Axel Vázquez Burquette.

Diputado Rafael Miguel Medina, presente.

Diputado, hay una asistencia de 3 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Vicepresidente.

Le solicito de lectura al orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente se va a proceder a dar lectura del orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Declaración de Instalación del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

4.- Mensaje del diputado Presidente del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

5.- Intervención de los diputados integrantes de dicho Comité.

6.- Presentación del Secretario Técnico.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción.

Se consulta a los integrantes de este Comité en votación económica si es de aprobarse el orden del día al que se ha dado lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Ahora a continuación les pido por favor a los diputados y a las personas que nos acompañan ponernos de pie para declarar instalado el Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, V Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea

el día 13 de octubre del 2009, referente a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, siendo las 10:15 horas del día jueves 23 de octubre del 2009 declaro formalmente instalados los trabajos del Comité para el Seguimiento de la Cultura de la Legalidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Hágase del conocimiento a la Comisión de Gobierno y del Pleno de la Asamblea por conducto de la Mesa Directiva, para los efectos legales y reglamentarios a los que haya lugar.

Gracias. Pueden tomar asiento.

Siguiendo el orden del día, esta Presidencia dará el siguiente mensaje:

Compañeras y compañeros diputados:

Este día damos inicio a los trabajos del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, intentando cumplir a legalidad lo que marca nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento para el Gobierno Interior.

Es un hecho que nuestro trabajo será arduo, pero tendremos que crear las estrategias necesarias para informar a los ciudadanos y asesorarlos en lo referente a nuestro marco legal.

Tan sólo las actividades que deberemos desempeñar en este Comité nos los hace patente por lo que aprovecho esta oportunidad para hacer mención de ellas:

Tendremos que actuar como un canal de comunicación con las Comisiones de la Asamblea para atender las quejas referentes a la inobservancia de la normatividad aplicable en el Distrito Federal.

Cumplir con los mandatos y apoyos necesarios que emitan las Comisiones de la Asamblea sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable en el Distrito Federal.

Llevar a cabo y proponer recorridos por instrucciones de las comisiones correspondientes de esta Asamblea, para indagar sobre el cumplimiento de la legislación vigente.

Promover y fomentar entre la ciudadanía y las dependencias y órganos de gobierno, la cultura de la corresponsabilidad en la observancia de las leyes que emita la Asamblea.

Mantener una vinculación y comunicación estrecha con el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a fin de atender los asuntos que se presente, derivados de la inobservancia, de la normatividad aplicable en el Distrito Federal.

Informar semestralmente por escrito a la Comisión de Gobierno sobre las peticiones y quejas presentadas por los ciudadanos y las gestiones realizadas ante las autoridades.

Proponer al Comité de Asuntos Editoriales la edición de leyes o documentos que coadyuven a la difusión de la cultura de la legalidad.

Yo los exhorto a que trabajemos coordinadamente y hagamos de este Comité un centro de trabajo con capacidad y sensibilidad para apoyar a los ciudadanos que nos necesiten.

Les doy la bienvenida, compañeros diputados, bajo el conocimiento de que el beneficio de la población está por encima de cualquier color partidista.

Muchas gracias.

Para continuar con el orden del día, les pregunto a los diputados si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Diputados, hago de su conocimiento que la ciudadana Elia Aldanza Alcocer Cruz, será la Secretaría Técnica del Comité, por lo que le exhortamos a cumplir sus funciones con toda cabalidad. Gracias.

Diputado Secretario, pasamos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es el referente al estado que guarda este Comité.

EL C. PRESIDENTE.- Diputados, les informo que el día de ayer nos fueron entregados los recursos signados a este Comité en la calle de Avenida Juárez número 60, colonia Centro, de la Delegación Cuauhtémoc, sin un archivo de los trabajos realizados la pasada legislatura y sin algún informe sobre asuntos en

trámite. Esto lo constato con el acta de entrega-recepción que se me otorgó por parte de la Contraloría General.

Diputado Secretario, pasamos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Secretario, pasamos al siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Le informo que se han agotado los puntos del orden del día y se procederá a la clausura de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y agradeciendo su presencia, siendo las 10:20 horas, del día viernes 23 de octubre del 2009, declaro terminada la sesión de instalación del Comité de Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Muchas gracias.

